

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/316862254>

# Los retos de la investigación en la UCAB

Article · January 2014

---

CITATIONS

0

READS

38

1 author:



[Jose Luis Da Silva](#)

Universidad Católica Andrés Bello, UCAB

42 PUBLICATIONS 3 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Ética moderna y contemporánea [View project](#)



Filosofía de la Historia [View project](#)

# La calidad educativa en la universidad jesuita



CARTA DE

# AUSJAL

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina



40  
Número  
40  
Año 2014

# CARTA DE AUSJAL

Número 40

## JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

**Fernando Fernández Font, S.J.**  
Rector de la Universidad  
Iberoamericana Puebla. México  
fernando.fernandez@iberopuebla.mx

VICEPRESIDENTES

**Francisco Virtuoso, S.J.**  
Rector de la Universidad Católica  
Andrés Bello. Venezuela  
fjvirtuoso@ucab.edu.ve

**Pedro Rubens Ferreira Oliveira, S.J.**  
Rector de la Pontificia Universidad  
Católica de Pernambuco. Brasil  
prubens@unicap.br

**Eduardo Casarotti, S.J.**  
Rector de la Universidad Católica  
del Uruguay  
ecasarot@ucu.edu.uy

SECRETARIA EJECUTIVA

**Susana Di Trolio**  
sditroli@ucab.edu.ve

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIRECTOR DE PROYECTOS

**Felipe Crudele**  
fcrudele@ucab.edu.ve

ASISTENTE TÉCNICO

**Isabel Campo**  
icampo@ucab.edu.ve

ADMINISTRACIÓN

**Astrid Zanetti**  
andreinazanetti@gmail.com

CARTA DE AUSJAL

EDITOR

**Corina Briceño**  
corinabriceno@gmail.com

CONSEJO EDITORIAL

**Susana Di Trolio**  
sditroli@ucab.edu.ve

**Felipe Crudele**  
fcrudele@ucab.edu.ve

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

**Perla Cruz Querales**  
pcruzq@gmail.com

Teléfonos: (58) (212) 2661341  
(58) (212) 2668562

## Nota del Editor

**3 Educar y servir con espíritu ignaciano**  
*Corina Briceño*

## Desde la Secretaría

**4 La calidad educativa en una universidad  
jesuita: especificidad y medición**  
*Susana Di Trolio*

## Temas para Reflexionar I

**7 La calidad académica en las universidades  
jesuitas en América Latina hoy**  
*Dr. Javier Prado Galán, S.J.*  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de México*

*Fernando Montes, S.J.*  
*Universidad Alberto Hurtado. Chile*

**19 La pregunta por la calidad en nuestras  
universidades**  
*Vicente Durán Casas, S.J.*  
*Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá,  
Colombia*

**24 El lugar de la investigación en la UCAB.  
Impronta y retos**  
*José Luis Da Silva*  
*Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela*

**27 Los retos de los centros universitarios  
jesuitas en el ámbito de la investigación**  
*Cristina de la Cruz Ayuso*  
*Universidad de Deusto. España*

## Temas para Reflexionar II

**32 Garantizar calidad universitaria con  
recursos escasos: pistas y claves**  
*Renata Rodrigues*  
*Universidad Centroamericana UCA-Managua*  
*Pedro Milos*  
*Universidad Alberto Hurtado de Chile*

## Documentos

**37 Conferencia “Misión y Universidad:  
¿Qué futuro queremos?”**  
*P. Adolfo Nicolás, S.J.*  
*Superior General de la Compañía de Jesús*

## Con Sello AUSJAL

**52 Casa Ernesto Meneses: un espacio para  
el encuentro**  
*Lorena Álvarez*  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México. México*

## Rostros de la Red

**56 Nuestros rectores**

**66 Mapa de ubicación  
geográfica de la Educación  
Superior Jesuita en América  
Latina**



# El lugar de la investigación en la UCAB. Impronta y retos

El 21 de mayo de 2013 el Consejo Universitario de la UCAB aprobó el Reglamento del Secretariado de Investigación. Con este acto la Institución reconocía la labor realizada por sus Institutos y Centros de investigación. Igualmente, la renovación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT), inserto en el Secretariado, procura mayor cohesión y direccionalidad orgánica en la construcción de conocimientos, al emplazar de manera directa la participación activa de los directores responsables de las dependencias de investigación. El Secretariado de Investigación se encaminará en la línea de hacer sostenible la pertinencia de los estudios científicos, tecnológicos y humanísticos, la formación de investigadores idóneos e integrales, mediante su evaluación periódica. De la misma manera contribuirá a la divulgación de los conocimientos en el aula de clase y a través de revistas científicas indizadas y arbitradas, y eventos académicos como congresos, jornadas, foros, mesas redondas, etc.

A su vez, y en la misma dirección se concreta una de las promesas del eje de excelencia académica del plan estratégico de Excelencia y Compromiso 20-20 que adelanta la Universidad, el cual consiste, de manera general, en orientar las capacidades institucionales con el fin de contribuir con el desarrollo de la sociedad venezolana. Cabría decir que la gran lección de estos años para la UCAB estaría en unificar los esfuerzos de los Institutos y Centros, en vista de gestionar con criterios de calidad la investigación desarrollada.

En este ejercicio de toma de conciencia de las fortalezas en materia de investigación tenemos que la UCAB registra tres institutos y siete centros, distribuidos entre las cinco Facultades. Cuenta con 65 investigadores adscritos<sup>1</sup>, 40 investigadores asociados y 50 acreditados en el registro de promoción y estímulo a la investigación e innovación PEII del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación. No obstante, resulta un número pequeño cuando lo comparamos con los 1.781 docentes de pregrado y postgrado que forman parte de la vida académica de la Universidad<sup>2</sup>. Estos números a la fecha no han variado sustantivamente y sirven para ilustrar la preponderancia y tendencia manifiesta en las tareas docentes y de aula, frente aquellas otras de investigación y extensión, contempladas en la ley venezolana de universidades<sup>3</sup>. Esto exterioriza el componente docente demandante como fundamental y prioritario en la formación del estudiante, frente a un ejercicio investigativo que requiere de condiciones especiales de costo, tiempo y espacio. A pesar de ello, la ubicación en el ranking QS Latinoamérica de las Universidades Latinoamericanas coloca a la UCAB en un lugar digno, lo que

<sup>1</sup> Ucab. *Anuario estadístico. Período Académico 2010-2011*. Caracas: Publicaciones Ucab, p. 106

<sup>2</sup> Ucab. *Anuario estadístico. Período Académico 2010-2011*. Caracas: Publicaciones Ucab, p. 95

<sup>3</sup> "Artículo 3. Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso." *Ley de Universidades. 1970*



Cabría decir que la gran lección de estos años para la UCAB estaría en unificar los esfuerzos de los Institutos y Centros, en vista de gestionar con criterios de calidad la investigación desarrollada”

no quita que se deben hacer mayores esfuerzos y aspirar a metas más elevadas, lo que es una muestra del *Magis*, de integridad ignaciana y honestidad metodológica que sin ser impositiva, se respira en nuestras prácticas investigativas.<sup>4</sup>

Cabe señalar que desde el Instituto de Investigación Históricas creado en 1957 hasta el más reciente de todos: el Centro de Estudios Políticos que data de 2013 asumen como misión la tarea de contribuir “...al fortalecimiento de la Universidad e impactar en los procesos académicos de indagación, crítica y generación continua de nuevos conocimientos demandados por la sociedad y los avances de la ciencia y la tecnología.”<sup>5</sup>. Enumerar las líneas de investigación, los proyectos y productos registrados excedería los límites propios de estas páginas; no obstante, estas dependencias tienen algo en común: la preocupación por entender al país y su gente, desde su historia, geografía y demografía hasta sus valores, el fenómeno religioso, las lenguas autóctonas, sus condiciones sociales, jurídicas, políticas, laborales y económicas. Los estudios de territorialidad, el Proyecto Pobreza, el Proyecto de Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, el Monitor Cultura Juvenil para AUSJAL, entre muchos otros son referencia obligada de los estudiosos en la materia. Asunto que viene a confirmar el lugar de la investigación en el Proyecto Formativo Institucional (PFI) cuando dice:

“...en la UCAB la investigación es un proceso de relevancia social, en el que el desarrollo humano, social y ambiental está ligado a la producción de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos y la solución de problemas del hombre y su entorno. Su política se dirige principalmente a la construcción de desarrollo regional y nacional para fomentar la superación de las dificultades del país y la reducción de las desigualdades sociales de la población...”<sup>6</sup>

En este mismo orden de ideas el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) viene, desde su creación, en 1993, reconociendo, mediante la entrega anual del premio a los trabajos de investigación del personal docente y de investigación, la calidad y buenas prácticas de sus investigadores. Revisando la historia de los premios observamos un claro ejemplo de *Magis*, lo cual significa en este contexto la posibilidad cierta de aumentar

4 del Puesto 99 en el año 2012 al 66 en el 2013, según los últimos datos del ranking QS Latino América 2013. Disponible en: <http://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2013>

5 Ucab. (2010). *La investigación en la Ucab*. Caracas: Publicaciones Ucab, p. 4

6 Ucab. (2013) Proyecto Formativo Institucional. Caracas: Publicaciones Ucab, p. 52

las propias capacidades para ponerlas al servicio de los otros, y de esa manera, realizarse en el compartir solidario los conocimientos, afianzando así la cultura con contenido humano, solidario y democrático.

El artículo 83 de la Ley de Universidades reza lo siguiente: “La enseñanza y la investigación, así como la orientación moral y cívica que la Universidad debe impartir a sus estudiantes, están encomendadas a los miembros del personal docente y de investigación”.<sup>7</sup> En este sentido, la UCAB cumple con el mandato de ley añadiéndole la impronta jesuítica, caracterizada por un humanismo cristiano capaz de transformar positivamente la realidad: “en el fondo del espíritu humanista está la convicción y la experiencia de que los seres humanos podemos ser transformados a un nivel que va más allá de la moral y los buenos sentimientos al uso. Que podemos trabajar en lo que algunos han llamado la “calidad humana” ...”<sup>8</sup>. Otro elemento a destacar en la investigación que se produce en los institutos y centros es su inserción y apertura al diálogo en un mundo tecnológicamente globalizado, que deja entrever la conciencia de conocer la realidad tanto local como mundial; a su vez, la preocupación porque los resultados de la investigación sea de provecho a la gran mayoría de una población y cuanto más necesitada mejor de soluciones a sus requerimientos y angustias; y en la dimensión ética la aspiración de contribuir en la construcción de sociedades con sentido y conocimiento de lo que significa justicia, respeto, honestidad y democracia.

Una lección que se desprende de los estudios realizados por los Institutos y Centros de Investigación de la UCAB es que más allá del talante disciplinar está el ser humano integral con valores compartidos, consciente de su sentido de pertenencia a la humanidad. Una muestra de ello lo tenemos en la línea de investigación “Valores” del Centro de Investigación y Formación Humanística y, de manera particular, y las Jornadas anuales de Educación en Valores.

“En Venezuela, la problemática sobre la intolerancia, la violencia, el fanatismo y la incomunicación sigue presente en diversos sectores de la población. No es posible vivir en un ambiente en constante tensión y de negación del otro. No se puede progresar en un país donde la división de clases y de ideas políticas es cada vez más profunda... Para conjurar los males que trae consigo la cultura de guerra, del odio y de la división. Hace falta una educación en valores que profundice en las actitudes que realmente eleven a la persona. El respeto, la tolerancia. La convivencia, la solidaridad, se sugieren como los valores que tendrían que inspirar actitudes significativas para los sujetos”<sup>9</sup>

Esta cita es solo una muestra de la constante preocupación por hacer de nuestras sociedades lugares que deben transformarse en aras de alcanzar mayores cuotas de felicidad, espiritualidad y reconocimiento del otro como nuestro igual.

<sup>7</sup> Ley de Universidades. (1970)

<sup>8</sup> Duplá, Javier. (2009) “Misión y Universidad ¿Qué futuro queremos” en *Universidad Católica y pedagogía ignaciana*. Caracas: Publicaciones UCAB, p. 62

<sup>9</sup> Juárez, F. (2007) *Una nueva cultura para la paz, la tolerancia, la convivencia y la comunicación efectiva*. VI Jornadas de Educación en Valores. Caracas. Publicaciones Ucab, p. 6